

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 33

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

CONSULTA - DESACATO

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110013103039202000161 01	Giovanna Ramírez Varela	Dirección General de Sanidad Militar	

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
2.	110012203000202001382 00	Asesorías y Servicios de Ingeniería Ltda. -Aser Ingeniería Ltda.-	Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá	

TUTELAS DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
3.	110013103003202000218 01	Ismael Franco Galvis	Ministerio de Defensa Nacional y otros	
4.	110013103039202000278 01	Arturo Daniel López Coba	Nueva EPS y Cafam IPS	
5.	110013103014202000185 01	María Elizabeth Gamboa	Sociedad de Activos Especiales S.A.S y otro.	

Igualmente, se les informa que en la aludida sesión se continuará el estudio del siguiente proceso:

AUTO DE SALA (oposición a la entrega)

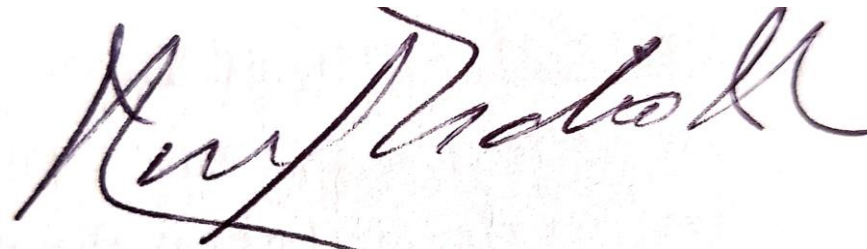
	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
	110013103004201600568 02 (ejecutivo hipotecario)	Luz Virginia Lozano Buitrago	Óscar Gil Gutiérrez y otros	

Así mismo, se les hace saber que en dicha sesión se presentará y continuará el análisis y estudio de los siguientes proyectos para fallo por escrito:

SENTENCIAS

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
1.	110013199001201892916 02 (verbal – competencia desleal) (Continuación estudio)	Premium Trading Ltda.	Krokicol S.A.S.	
2.	110013103033201600810 01 (sociedad comercial de hecho)	Jesús Eduardo Martínez Huepo	Luz Dary Rincón Viuda de Galvis	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020).



MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
Magistrado.